

Instituto de Seguridad Social BPS

Año 1986. Ley 15800

Planificar y ejecutar las prestaciones y servicios sociales, procurando la promoción y desarrollo individual y social de los beneficiarios.

(maternidad, infancia, familia, enfermedad, desocupación, VEJEZ, invalidez y muerte)

Complementa la protección básica de Servicios Sociales

PRESTACIONES SOCIALES

1987- PRIMER REGISTRO NACIONAL DE
INSTITUCIONES DE ADULTOS MAYORES Y
DISCAPACIDAD.

612 INSTITUCIONES

– 470 DE ADULTOS MAYORES

CONVENIOS DE COOPERACIÓN RECÍPROCA

PRESTACIONES SOCIALES 2010

EQUIPO TÉCNICO

- ▶ Lic en Trabajo Social
- ▶ Psicólogos
- ▶ Medico general
- ▶ Médico Geriatra
- ▶ Sociólogos
- ▶ Arquitectos
- ▶ Contadores
- ▶ Abogados
- ▶ Escribanos
- ▶ Administrativos

1. FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

- ▶ Promover la creación y desarrollo de servicios sociales alternativos a la institucionalización.
- ▶ Contribuir a optimizar la gestión de Hogares de Ancianos sin fines de lucro.
- ▶ Facilitar la creación y desarrollo de redes de organizaciones de adultos mayores potenciando los recursos humanos y materiales disponibles

1. FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Se interviene a partir de grupos u organizaciones de adultos mayores existentes

- ▶ Asesoramiento técnico regular
- ▶ Capacitación a Dirigentes Voluntarios y Trabajadores
- ▶ Apoyos económicos no contributivos

2. PROGRAMA DE VIVIENDA Y OTRAS SOL. HABITACIONALES

Adjudicación de viviendas en régimen de usufructo a J y P del BPS que residen en el país, que carezcan de vivienda propia y tengan ingresos bajos (12 UR – 280 USS)

Estudio socioeconómico – Baremo

- ▶ Mayor edad
- ▶ Menores ingresos
- ▶ Salud precaria
- ▶ Situación de calle

2. PROGRAMA DE VIVIENDA Y OTRAS SOL. HABITACIONALES

54 CH en Montevideo

144 CH en el Interior

2001- Ley 17292-

Otras soluciones habitacionales

- ▶ Subsidios de alquiler
- ▶ Cupos cama en Hogares de Ancianos

3. PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL

- ▶ Identificar los adultos mayores en situación de calle.
 - ▶ Brindar una respuesta de emergencia (Albergues nocturnos)
- ▶ Ejecutar acciones tendientes a la reinserción social (Centros de estadía transitoria)
 - ▶ Solución definitiva de vivienda (H de A o CH)

5. PROGRAMA DE RELACIONES INTERGENERACIONALES

Sensibilizar a otras generaciones sobre la temática de los AM contribuyendo a disminuir la segmentación socio cultural

Convenio con INAU

Abuelo amigo

4. PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL

Lograr el desarrollo del ser humano en un espacio físico apropiado, en un ambiente de esparcimiento, considerando la satisfacción de las necesidades afectivas y recreativas de cada persona.

Para usuarios de Instituciones adheridas a los Programas Sociales del BPS